Asunción, 13 de diciembre de 2017

Señores
PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PRO-MED S.A.)
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle sobre el resultado del llamado para la "Adquisición del Servicio Médico" ID N°337.572 para funcionarios de la Institución.

Al respecto, el presupuesto presentado por PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.) fue aprobado por 1 año según nuestra disponibilidad presupuestaria, cuya vigencia del contrato es a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.

En breve estaremos remitiendo el Contrato respectivo, una vez cumplido el plazo de 10 días hábiles para protestas establecidos por la DNCP, para la firma, el cual rogamos que se realice en un plazo de 24Hs. a partir de la recepción del mismo.

También les recordamos los Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra; Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Formulario de Identificación del Personal (FIP) *(Decreto Nº 6121 "Por la cual se Reglamenta el Inciso K) del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003)*
f) Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS) *(Decreto Nº 6121 "Por la cual se Reglamenta el Inciso K) del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003)*

Sin otro particular, me despido atentamente,

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

13-12-17
Carlos Martínez
Gestor
PROMED MEDICINA PREPAGA

fondec